REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°232/13

Concepción, 11 de julio del 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA "C.R. SOCIEDAD ANÓNIMA" PARA LAS REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS.

VISTO: La realización del Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas 03/2013 – Reparaciones Menores de Vehículos y Maquinarias.

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma del contrato con la Firma "C.R. Sociedad Anónima", para el Lote 1 – Reparación de Vehículo Ford 14000 Volquete, por un monto Total de Gs. 30.871.000.-(Guaraníes treinta millones ochocientos setenta y un mil), para el Lote 2 – Reparación de Topadora Komatsu, por un monto total de Gs. 133.600.000.-(Guaraníes ciento treinta y tres millones seiscientos mil), para el Lote 3 – Reparación de Camión Mercedes Benz 1418 Volquete, por un monto Total de Gs. 36.029.000.-(Guaraníes treinta y seis millones veinte y nueve mil).

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el **Abog. Carlos Galiano** Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

GOBERNACIÓN DE CONCEPCIÓN · SECRETARIA GENERAL

ABOG. CARLOS GALIANO
Secretario General

GOBERNACIÓN I DEPARTAMENTO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · CONCEPCIÓN

SR. CARLOS NUÑEZ MARTINEZ
Gobernador